Catálogo de Especialidades Formativas

**PROGRAMA FORMATIVO**

# CREACIÓN DE CONTENIDOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN INTERNET (MOODLE)

Noviembre 2024

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

## IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

| | |
|---|---|
| **Denominación de la especialidad:** | CREACIÓN DE CONTENIDOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN INTERNET (MOODLE) |
| **Familia Profesional:** | SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD |
| **Área Profesional:** | FORMACIÓN Y EDUCACIÓN |
| **Código:** | SSCE0120 |
| **Nivel de cualificación profesional:** | 2 |

### Objetivo general

Confeccionar contenidos en formato SCORM en modalidad e-Learning (teleformación) y su integración en Moodle, identificando las características clave para el desarrollo de contenidos en e-learning así como la aplicación adecuada del Reload Editor, desarrollando contenido educativo interactivo con eXe Learning, gestionando contenido educativo interactivo con Wimba Create e integrando ejercicios de autoevaluación en Hot Potatoes.

### Relación de módulos de formación

| | | |
|---|---|---|
| **Módulo 1** | Principales características de los contenidos en el e-Learning | 11 horas |
| **Módulo 2** | Estándares en el e-Learning | 11 horas |
| **Módulo 3** | Empaquetamiento de contenidos SCORM e inserción de metadatos con Reload Editor | 11 horas |
| **Módulo 4** | Creación de contenido con eXe Learning | 11 horas |
| **Módulo 5** | Creación de contenido con Wimba Create (Coursegenie) | 11 horas |
| **Módulo 6** | Creación de ejercicios de autoevaluación con Hot Potatoes | 11 horas |
| **Módulo 7** | Creación de lecciones y cuestionarios en Moodle | 13 horas |
| **Módulo 8** | Integración de otros recursos didácticos en Moodle | 11 horas |

### Modalidades de impartición

**Presencial**
**Teleformación**

### Duración de la formación

| | |
|---|---|
| **Duración total en cualquier modalidad de impartición** | 90 horas |
| **Teleformación** | Duración total de las tutorías presenciales: 0 horas |

### Requisitos de acceso del alumnado

| | |
|---|---|
| **Acreditaciones / titulaciones** | Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:<br><br>-Certificado de profesionalidad de nivel 1<br>-Título Profesional Básico (FP Básica)<br>-Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente<br>-Título de Técnico (FP Grado medio) o equivalente |

| | |
|---|---|
| **Acreditaciones / titulaciones** | -Certificado de profesionalidad de nivel 2<br>-Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio<br>-Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad |
| **Experiencia profesional** | No se requiere |
| **Modalidad de teleformación** | Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa. |

## Prescripciones de formadores y tutores

| | |
|---|---|
| **Acreditación requerida** | Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:<br>• Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes, preferiblemente, en el ámbito de conocimiento de Ciencias de la Educación.<br>• Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes, preferiblemente, en el ámbito de conocimiento de Ciencias de la Educación.<br>• Técnico Superior, preferiblemente de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.<br>• Certificados de profesionalidad de nivel 3, preferiblemente de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad. |
| **Experiencia profesional mínima requerida** | • Se requiere 1 año en el ámbito de Formación y Educación en caso de disponer de formación.<br>• Se requiere 3 años en el ámbito de Formación y Educación en caso de no disponer de formación. |
| **Competencia docente** | Como mínimo cumplir alguno de los siguientes requisitos:<br>• Experiencia docente acreditable de, al menos, 150 horas, en los últimos 2 años, relacionada con la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.<br>• Seis meses de experiencia docente en el sector o en su defecto, aportar una de las siguientes titulaciones:<br>• Máster del profesorado,<br>• Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP),<br>• Certificado Profesional de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo SSCE0110.<br>• Titulaciones universitarias de Psicología/Pedagogía o Psicopedagogía,<br>• Máster universitario de Formación de formadores u otras acreditaciones oficiales equivalentes. |

| | |
|---|---|
| **Modalidad de teleformación** | Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación. |

**Justificación de las prescripciones de formadores y tutores**

Se solicitará titulación correspondiente a alguna de las siguientes:

- Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes, preferiblemente, en el ámbito de conocimiento de Ciencias de la Educación.
- Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes, preferiblemente, en el ámbito de conocimiento de Ciencias de la Educación.
- Técnico Superior, preferiblemente de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
- Certificados de profesionalidad de nivel 3, preferiblemente de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

## Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

| Espacios formativos | Superficie m² para 15 participantes | Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes) |
|---|---|---|
| Aula de gestión | 45.0 m² | 2.4 m² / participante |

| Espacio formativo | Equipamiento |
|---|---|
| Aula de gestión | - Mesa y silla para el formador<br>- Mesas y sillas para el alumnado<br>- Material de aula<br>- Pizarra<br>- PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador<br>- PCs instalados en red e Internet con posibilidad de impresión para los participantes<br>- Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa.<br>Software básico de ofimática y aplicaciones de navegación web, gestión de correo electrónico y programas Wimba Create, Hot Potatoes, Reload Editor, Java RunTime Environment (JRE) o similares |

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

## Aula virtual

| Características |
| --- |
| • La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones.<br>• Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión. |

Para impartir la formación en **modalidad de teleformación**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

### Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

- **Infraestructura:**

  Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

  a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios

b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs,

Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

- **Software:**

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.

- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.

- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.

- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el

- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

- **Servicios y soporte:**

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.

- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no

- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.

Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de

- Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interaccionar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
- Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats

- Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y

- Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la

- Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

**Material virtual de aprendizaje:**

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.

- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje

- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciase pedagógicamente de tal manera que permiten su comprensión y retención.
- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades

- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma
- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.
- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los
- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

## Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 23211025 ESPECIALISTAS EN DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MEDIOS DIDÁCTICOS Y/O PROGRAMAS DE ESTUDIO, EN GENERAL
- 23211034 FORMADORES DE FORMADORES
- 23211052 PEDAGOGOS

## Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

## Centro Móvil

Es posible impartir esta especialidad en centro móvil.

## DESARROLLO MODULAR

| MÓDULO DE FORMACIÓN 1: | Principales características de los contenidos en el e-Learning |
|---|---|

### OBJETIVO

Identificar las características clave para el desarrollo de contenidos en e-learning.

### DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 11 horas

**Teleformación:** Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Conceptualización del e-Learning
  - Aspectos característicos
  - Aprendizaje on-line
  - Aprendizaje dirigido a adultos
  - Disponibilidad de fuentes y tipos de contenido: el uso de Recursos Educativos Abiertos (REA)
  - Actualización de los contenidos
- Diseño y estructuración de contenidos en el e-Learning

- Elementos que forman parte de cada unidad didáctica: Índice de contenidos
- Introducción y orientaciones para el estudio
- Formulación de objetivos: general y específicos
- Desarrollo de los contenidos: lenguaje, densidad y estilo
- Estructura interna del texto y epígrafes
- Integración de facilitadores del aprendizaje y resumen

### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Rigor en la pronta actualización de los contenidos e-learning.

- Atención en la correcta estructuración de contenidos e-learning.

## MÓDULO DE FORMACIÓN 2: Estándares en el e-Learning

### OBJETIVO

Indicar el desarrollo de los estándares en el e-learning junto con sus especificaciones.

### DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 11 horas

**Teleformación:** Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Determinación del alcance de los Estándares en el e-Learning

  - Tipología de Estándares
  - Especificaciones de los Estándares
  - Ventajas y desventajas de las funcionalidades de los estándares en el e-Learning
- Evolución histórica de la taxonomía y especificaciones de los Estándares en e-Learning

  - AICC
  - IEEE-LTSC
  - ADL-SCORM y sus variaciones hasta la actualidad
  - IMS y sus variaciones hasta la actualidad

### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Espíritu crítico en la aplicación del estándar más adecuado al contenido e-learning generado.

- Interés por la evolución histórica de los estándares en e-Learning.

| MÓDULO DE FORMACIÓN 3: | Empaquetamiento de contenidos SCORM e inserción de metadatos con Reload Editor |
|---|---|

## OBJETIVO

Aplicar adecuadamente el Reload Editor en la gestión de los paquetes SCORM.

## DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 11 horas

**Teleformación:** Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Configuración y uso eficiente de Reload Editor
  - Funciones de Reload Editor
  - Complementariedades entre Reload Editor y Java RunTime Environment (JRE)
  - Instalación de Reload Editor y Java RunTime Environment (JRE)
  - Áreas de trabajo y barras de herramientas de Reload Editor
- Gestión de un paquete SCORM a través de Reload Editor
  - Preparación de las carpetas y descarga de los ficheros
  - Creación del espacio de trabajo
  - Inserción de metadatos iniciales (Schema y Schema Version)
  - Inserción de contenidos
  - Creación de la organización e integración de los recursos
  - Visualización del paquete de contenido
  - Reestructuración de la organización de los contenidos
  - Inserción de metadatos
  - Generación del paquete de contenidos en formato comprimido (ZIP)
  - Comprobación del paquete en Reload Player
  - Integración del paquete en Moodle

### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Valoración del papel de Reload Editor para el empaquetamiento de contenidos SCORM
- Conciencia del proceso complementario entre Reload Editor, Java RunTime Environment y Moodle.

## MÓDULO DE FORMACIÓN 4: Creación de contenido con eXe Learning

### OBJETIVO

Desarrollar contenido educativo interactivo con eXe Learning.

### DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 11 horas

**Teleformación:** Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación de los componentes específicos de eXe Learning
  - Funciones de eXe Learning
  - Instalación de eXe Learning
  - Áreas de trabajo y barras de herramientas de eXe Learning: Panel de Contenidos, Panel de Recursos (iDevice), Ventana de Trabajo
- Formulación del despliegue del proyecto con eXe Learning
  - Integración de recursos o herramientas educativas (iDevices)
  - Inserción de elementos multimedia: imágenes, vídeos y otros
  - Exportación a sitio web (HTML)
  - Exportación a SCORM e integración en Moodle

#### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Valoración de los elementos intrínsecos a eXe Learning para los contenidos educativos interactivos.
- Curiosidad por analizar las diferentes metodologías de exportación de eXe Learning.

**MÓDULO DE FORMACIÓN 5:** **Creación de contenido con Wimba Create (Coursegenie)**

## OBJETIVO

Gestionar contenido educativo interactivo con Wimba Create.

## DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 11 horas

**Teleformación:** Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Aplicación del uso eficiente de Wimba Create

  - Funciones de Wimba Create
  - Instalación de Wimba Create
  - Aplicación de estilos básicos para el texto: Apartados y subapartados (SectionTitle y PageTitle), resaltado de contenido
- Desarrollo del proyecto con Wimba Create

  - Inserción de actividades: ejercicios de autoevaluación, ventanas emergentes, Flashcards
  - Integración de contenido multimedia
  - Conversión de Word a HTML: inserción de metadatos y configuración de las propiedades del documento
  - Exportación a SCORM e integración en Moodle

### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Confianza propia en la implementación de proyectos a través del Wimba Create.
- Cooperación para el desarrollo de proyectos educativos con Wimba Create.

**MÓDULO DE FORMACIÓN 6:** **Creación de ejercicios de autoevaluación con Hot Potatoes**

## OBJETIVO

Integrar ejercicios de autoevaluación en Hot Potatoes.

## DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 11 horas

**Teleformación:** Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Especificación de los componentes de Hot Potatoes
  - Funciones de Hot Potatoes
  - Instalación de Hot Potatoes
  - Interfaz del programa
- Creación de ejercicios en Hot Potatoes
  - Jquiz: Preguntas de respuestas múltiples y cortas, preguntas híbridas, preguntas multiselección
  - Jcloze
  - Jmatch
  - Jmix
  - Jcross
- Inserción en Moodle
  - Selección de los ejercicios creados
  - Activación del Módulo Hot Potatoes
  - Comprobación del ejercicio en Moodle

### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Compromiso por situar los componentes específicos de Hot Potatoes.
- Adquisición de experiencia para determinar los ejercicios de evaluación adecuados al proyecto educativo.

**MÓDULO DE FORMACIÓN 7: Creación de lecciones y cuestionarios en Moodle**

## OBJETIVO

Elaborar adecuadamente lecciones y cuestionarios en la plataforma Moodle.

## DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 13 horas

**Teleformación:** Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Desarrollo de lecciones en Moodle
  - Ajustes generales y opciones de calificación
  - Control de flujo
  - Formateado de la lección
  - Control de acceso
  - Archivo multimedia
  - Interfaz inicial para la creación de contenidos
  - Inserción de contenido en la lección, de páginas y de una ramificación
- Confección de cuestionarios en Moodle
  - Principales características de los ejercicios de autoevaluación y exámenes
  - Configuración de las opciones genéricas de un cuestionario
  - Gestión de categorías de preguntas
  - Tipología de las preguntas
  - Creación y modificación de las preguntas

### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Participación en la creación de lecciones y cuestionarios en Moodle.
- Responsabilidad en manejar efectivamente la plataforma Moodle.
- Consciencia en la aplicación de nuevas tecnologías sostenibles con el medioambiente.

## MÓDULO DE FORMACIÓN 8: Integración de otros recursos didácticos en Moodle

### OBJETIVO

Analizar la aplicación de diversos recursos didácticos en Moodle.

### DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 11 horas

**Teleformación:** Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Diferenciación de los recursos didácticos
    - Configuración e inserción de palabras en el Glosario
    - Tareas: actividad offline, "subir un solo archivo", "subida avanzada de archivos", "texto en línea"
    - Talleres
- Profundización en la especificidad de las bases de datos en Moodle
    - Configuración de la base de datos
    - Configuración de los campos
    - Uso de las plantillas: simple, de lista, de entrada

#### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Reflexión de la integración de diversos recursos didácticos en Moodle.
- Implicación en la configuración de las bases de datos en Moodle.

## EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.